

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE MADRID

LA PROFESIÓN VETERINARIA  
EN LA POLÉMICA  
DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 7 DE MARZO DE 1991  
EN EL ACTO DE LA RECEPCIÓN PÚBLICA  
COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, POR EL  
ILMO. SR. DR. DON BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Y CONTESTACIÓN DEL  
ILMO. SR. DR. DON VICENTE SERRANO TOMÉ





REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE MADRID

LA PROFESIÓN VETERINARIA  
EN LA POLÉMICA  
DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 7 DE MARZO DE 1991  
EN EL ACTO DE LA RECEPCIÓN PÚBLICA  
COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, POR EL  
ÍLMO. SR. DR. DON BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Y CONTESTACIÓN DEL  
ÍLMO. SR. DR. DON VICENTE SERRANO TOMÉ

©: Benito Madariaga de la Campa.

Edita: Ayuntamiento de Santander.

I.S.B.N.: 84-86993-03-2.

D. L.: SA. 131-1992.

Gestión editorial: José Luis Gómez.

Fotocomposición: Estudio 33.

Imprime: Demetrio del Campo  
Guarnizo (Cantabria).

DISCURSO

DEL

Ilmo. Sr. Dr. D. BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA



EXCMO. SR. PRESIDENTE,  
ILMOS. SRES. ACADÉMICOS,  
SRAS. Y SRES., COMPAÑEROS Y AMIGOS.

**E**N esta ocasión tan grata para mí de la recepción pública como Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid, resulta un ineludible deber de justicia y de cortesía formular mi agradecimiento a esta Academia por haber aceptado entre sus miembros a un veterinario con tan pocos méritos científicos como los míos, ya que mi curiosidad e inquietud por conocer otros campos del conocimiento, sin olvidar los de mi profesión, me llevaron, unas veces por afición y otras por necesidad, a cultivar temas de biología marina, prehistoria o los relacionados con estudios históricos y literarios, preferentemente de Cantabria. Quizá sea éste el pecado de mi generación, para la que fue muy difícil encontrar un cómodo asiento profesional. Y si bien el acercamiento a diferentes materias significa una importante fuente de conocimientos, es también cierto que impide la especialización y el ahondamiento que conduce, a la larga, al pleno dominio de cualquier disciplina. Por este motivo y reconociendo mis limitaciones, quiero expresar mi agradecimiento a los miembros de esta Academia y muy especialmente a su Presidente, el profesor Carlos Luis de Cuenca, figura prestigiosa de la veterinaria europea, cuyos trabajos y dotes organizadoras le han concedido justa fama en los ámbitos internacionales de la Zootecnia. Hago extensivo este reconocimiento público a los miembros de la Sección de Historia de esta Academia, los doctores Vicente Serrano

Tomé, José Manuel Pérez García y Emilio Ballesteros Moreno, que me otorgan su confianza al proponer mi candidatura.

Cuando me vi obligado a elegir un tema para este discurso me encontraba con la grave dificultad de no tener a mano una bibliografía veterinaria lo suficientemente amplia como para poder abordar algunos temas, bien sugestivos por cierto, que me tentaban desde hacía tiempo. A ello se debe, pues, que escogiera para mi discurso el estudio de la veterinaria en nuestro país en el siglo en que tiene lugar el debate de Menéndez Pelayo sobre la ciencia española. En concreto, deseaba conocer la participación de los veterinarios en ese siglo, al que no se refirió entonces el polígrafo santanderino por ser el suyo, y que se abre a la modernidad con descubrimientos importantes en el campo de las ciencias.

El tema de la polémica sobre la ciencia española en el siglo XIX puede rastrearse desde muy antiguo entre los problemas culturales que han preocupado al pueblo español. La idoneidad o no de éste para la investigación científica y su contribución, en suma, al progreso de la humanidad han motivado numerosas controversias antes y después de la mantenida por Menéndez Pelayo en 1876.

Si lo que se discutía era la capacidad del español para el estudio y la investigación y, en definitiva, nuestra contribución al patrimonio de la ciencia mundial, no está de más analizar primero las características de nuestra forma de ser. Naturalmente, las respuestas hay que considerarlas de acuerdo con los tiempos y los autores que nos visitaron en cada siglo dejando alguna manifestación sobre nuestra sociedad y nuestras costumbres<sup>1</sup>. Esas opiniones son tan variadas que no es posible hacer ahora un resumen de todas ellas, pero sí vamos a recoger los rasgos que más sobresalen y son coincidentes de nuestro carácter<sup>2</sup>. Por

<sup>1</sup> A. Farinelli, *Viajes por España y Portugal* (Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1920) y *Suplemento* (Madrid: CEH, 1930).

<sup>2</sup> Rafael Altamira, *Los elementos de la civilización y del carácter españoles*, 2ª ed. (Buenos Aires: Losada, 1956); Ver también: Juan López Ibor, *El español y su complejo de inferioridad*, 6ª ed. (Madrid: Rialp, 1961) y Fernando Díaz Plaja, *La sociedad española desde 1500 hasta nuestros días* (Barcelona: Plaza Janés, 1971) 63-64.



ejemplo, madame d'Aulnoy, la visitante más destacada del siglo XVII, calificaba al español de orgulloso, ignorante, perezoso y de nada previsor. Junto a estos defectos considera unas cualidades positivas en cuanto a talento, vivacidad y comprensión, señalando “que serían capaces de las más hermosas ciencias si se dignaran aplicarse a ello”<sup>3</sup>. Nos interesa consignar la última apreciación de la ilustre escritora, cuando alude a nuestra capacidad para las ciencias si tuviéramos voluntad para ejercerlas. Si el español no se dedicó a las ciencias fue debido, a juicio de algunos autores, a dos motivos: a predominar en sus actividades la guerra, en la que ostentamos el triste record del mayor número en la historia de la humanidad, y a nuestro orgullo, que tenía a menos cualquier dedicación que no fuera la propia de los hidalgos gentilhombres. Al decaer España como potencia, al debilitarse por auténtico agotamiento, después de sus guerras en Europa y de la magna empresa colonizadora de América, sus hombres no encontraron fácilmente los vehículos de adaptación a ocupaciones en la industria y el comercio. Pero existen otras teorías físicas, político-morales e incluso achacables al fanatismo religioso que han pretendido explicar nuestra decadencia y atraso científico<sup>4</sup>. Quevedo se defendía así de nuestros enemigos de entonces: “No nos basta ser tan aborrecidos en todas las naciones, que todo el mundo nos sea cárcel y castigo y peregrinación, siendo nuestra España para todos patria igual y hospedaje. ¿Quién no nos llama bárbaros? ¿Amén no dice que somos locos ignorantes y soberbios, no teniendo nosotros vicio que no le debamos a su comunicación con ellos?”<sup>5</sup>. Echar la culpa de nuestros males y defectos a los vecinos ha sido un recurso muy utilizado también por los españoles. Ello no sirve de excusa, ni tampoco acusar únicamente a la Inquisición

<sup>3</sup> J. M. Díez Borque, *La sociedad española y los viajeros del siglo XVII*, Colec. Temas (Madrid: Soc. Gral. Española de Librería, 1975) 79.

<sup>4</sup> Sobre las diferentes teorías véase de Santiago Ramón y Cajal, “Deberes del Estado en relación con la producción científica”, Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias, leído el día de su recepción el 5 de diciembre de 1897.

<sup>5</sup> Francisco de Quevedo, *España defendida de los tiempos de ahora* (1609), ver antología en *Francisco de Quevedo* (Madrid: Prensa Española, 1971) 63.

—como se pretendió en la época de Menéndez Pelayo— de haber amordazado a la ciencia española impidiendo su expansión y desarrollo.

Cuando el santanderino hace irrupción en la polémica sobre la ciencia española, inducido por Gumersindo Laverde, el ambiente se hallaba francamente abonado, por lo que una interpelación se convirtió, enseguida, en una acalorada discusión.

Existía ya el antecedente motivado en 1782 por el artículo “España” escrito en la *Enciclopedia metódica* por Nicolas Masson de Morvilliers, donde preguntaba éste qué debía el mundo a España.

El siglo XVIII fue testigo de una polémica fuera y dentro de nuestro país en respuesta a la tesis sustentada por el abate Masson y luego acerca de la utilidad o no del cultivo de las ciencias físico-naturales como procedimiento para alcanzar el bienestar de la nación.

El P. Benito Jerónimo Feijoo había ya considerado en sus *Cartas* las causas, como él decía, “de los costosos y lentos progresos que en nuestra España logran la *física* y *matemática*, aun después que los extranjeros en tantos libros nos presentan las grandes luces que han adquirido en estas ciencias”<sup>6</sup>. Como vemos, el tema no era nuevo y tenía ya toda una historia de controversias en las que habían intervenido personalidades como Cavanilles, Forner, Cañuelo, Iriarte, Samaniego y otros muchos.

En el siglo XIX vuelve a suscitarse el tema, que será objeto de discursos, artículos y debates. Algunos de sus autores, que se quejaban de la inercia española en el campo de la ciencia, no pretendían ofender la conciencia nacional, sino estimularla; intentaban analizar la situación y realizar una autocrítica constructiva. Otros defendían a ultranza la forma en que el país había mantenido el cultivo de las ciencias. Pero la polémica sobre la ciencia española tuvo además un trasfondo ideológico que cobró mayor intensidad en los momentos de la intervención de Menéndez Pelayo, que era ya en esas fechas bien conoci-

---

<sup>6</sup> Cartas, tomo II, 1745. Reeditadas en “Biblioteca de Autores Españoles”, tomo LVI (Madrid, 1952) 540.

do en los medios neocatólicos y gozaba de singular prestigio como bibliófilo. Por otra parte, coincide con los debates del Ateneo de Madrid, en donde se sometieron a crítica, lo mismo que en las revistas y academias científicas, la vida intelectual de la época, la filosofía, la enseñanza y el nivel científico del país. Castelar, Canalejas, Palacio Valdés y Tubino, entre otros, escriben artículos sobre el particular en *Revista Europea*, *Revista de España* y *Revista Contemporánea*<sup>7</sup>. Tubino, precisamente, había publicado en el número 188 de la *Revista de España* un artículo en 1875 titulado “La crisis del pensamiento nacional y el positivismo en el Ateneo” que tiene especial interés para la cuestión que ahora tratamos. En él se hacía una crítica del ambiente que se respiraba entonces. Aludía Tubino a la carencia de novelistas y a cómo nos abastecíamos literariamente de traducciones; criticaba al profesorado por su bajo nivel científico y añadía: “En baja viene cotizándose la ciencia nacional, en el gran mercado intelectual de Europa y en baja seguirá mientras la crisis que vivimos no se resuelva en afirmaciones que den la posible unidad al pensamiento español”<sup>8</sup>.

Estas palabras no debieron de pasar desapercibidas al profesor santanderino Gumersindo Laverde, que ya en 1856 había mantenido una polémica en la *Revista Universitaria* en la que intentaba demostrar la existencia de una filosofía española y proponía la creación de una Academia de Filosofía Española y el proyecto de una Biblioteca de filósofos españoles. Poco tiempo después J.M. Sánchez de la Campa respondía a Laverde negando la existencia de un pensamiento filosófico, si bien aplaudía la idea de crear una Academia. Todavía intervino una tercera persona, N. Martín Mateos, para adoptar una postura mediadora ya que, a su juicio, España había tenido algunos filósofos de especial categoría en tiempos pasados<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Emilio Castelar, “De la cuestión religiosa en Alemania”, *Revista Europea*, n.º. 54, Madrid, 7 de marzo de 1875, pp. 1-8. Armando Palacio Valdés, “El problema religioso. Doctrinas religiosas del racionalismo contemporáneo por don Francisco de Paula Canalejas”, *Revista Europea*, n.º. 65 Madrid, 23 de mayo de 1875, pp. 466-471. F. M. Tubino, “La crisis del pensamiento nacional y el positivismo en el Ateneo”, *Revista de España*, n.º. 188, t. 47, Madrid, 28 de diciembre de 1875, pp. 417-449.

<sup>8</sup> F. M. Tubino, ob. cit., p. 425.

<sup>9</sup> José Pérez Vidal, “Anticipo de la polémica sobre la ciencia española”, *Hispania*, XLI (1981) 47-60.

Años más tarde, en 1868, Laverde publicó su libro *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública*. En el capítulo titulado “El plan de estudios y la historia intelectual de España” ofrecía una relación de nuestros filósofos, teólogos, matemáticos, físicos y cosmógrafos.

Así estaba la cuestión de la ciencia española cuando un artículo del krausista Gumersindo de Azcárate originó la polémica menendezpelayina. En dicho artículo, que se publicó en la *Revista de España*, decía Azcárate: “Según que, por ejemplo, el Estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su peculiar genialidad en este orden y podrá hasta darse el caso de que se ahogue por completo su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos”<sup>10</sup>.

El 7 de abril de 1876 Gumersindo Laverde escribe a Menéndez Pelayo una extensa carta en la que calificaba las palabras de Azcárate de carentes de fundamento, ya que, en los siglos XVI, XVII y XVIII, España había tenido una sobrada representación de filósofos y científicos cuya relación le copia del índice de materias de Nicolás Antonio. Y terminaba la carta con esta insinuación: “El asunto, como usted ve, es de importancia y de honra nacional, y, ya que yo no puedo, desearía que usted empuñase la pluma y refutase con la extensión conveniente, en forma de artículo o de carta, el aserto infundado del buen Azcárate (y que no es opinión suya tan sólo), que se conoce estar más versado en la lectura de libros extranjeros que en la de españoles. Con tal motivo podría usted insistir en la necesidad de que se establezcan las cátedras que yo propuse en mi artículo: *El plan de estudios y la Historia intelectual de España*, para acabar con la vergonzosa ignorancia en que estamos, en parte por no saber latín, acerca de la *actividad científica* de nuestros mayores, ignorancia menor entre los extranjeros, caso raro, donde Kleutgen y otros mil no cesan de citar a Suárez y a otros filósofos. Usted puede como nadie, escribir dicho artículo. Mándemele,

<sup>10</sup> “El Self-government y la monarquía doctrinaria”, *Revista de España*, n.º. 194, Madrid, 28 de marzo de 1876, p. 149.



LA  
CIENCIA ESPAÑOLA

(POLEMICAS, PROYECTOS Y BIBLIOGRAFIA)

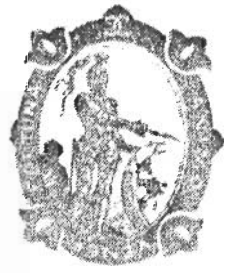
CON EL SOCORRO

DE MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

*coleccion de la ciencia española  
en la Universidad de Madrid, publicada de nombre de la  
Revista de Estudios Españoles y de la Historia*

TERCERA EDICION REVISADA Y AUMENTADA

TOMO III



MADRID

EN COMISION EN LA REVISTA DE ESTUDIOS ESPAÑOLES

*Por España, núm. 11*

1888



y yo cuidaré de publicarle donde más convenga. Tiene esto tanto mayor interés cuanto que el ataque va indirectamente contra el catolicismo”<sup>11</sup>.

Es fácil advertir que las palabras escritas por Azcárate constituían una opinión, cierta o equivocada, pero en ningún caso un ataque contra el catolicismo. Sin embargo, la insinuación de Laverde de que el asunto era de importancia y de honra nacional, decidió al joven Menéndez Pelayo, sin pensarlo más, a escribir una oportuna contestación.

Laverde colaboró enviándole unas indicaciones de sus ideas al respecto, pero le había dicho que él no podía contestar a Azcárate. Ya hemos visto como el problema de la contribución española en los diferentes campos de la ciencia constituía una obsesión en Gumersindo Laverde, que mantuvo una polémica en la época en que colaboró oficialmente con los krausistas. Sin embargo, fue después un enemigo implacable de éstos, sugiriendo siempre a Menéndez Pelayo que los atacara e, incluso, proponiéndole los incluyera en el libro de los *Heterodoxos*. Este curioso personaje iba a ser el promotor de las dos obras que, siendo utilísimas en la historia religiosa y científica del pensamiento español, iban a contribuir a la leyenda negra contra Menéndez Pelayo o, si lo prefieren, como dijo Unamuno, a la leyenda blanca<sup>12</sup>.

Una prueba más del carácter ideológico que se quiso dar a la polémica lo ofrecen algunos testimonios epistolares de los amigos de don Marcelino al acusarle recibo de su libro sobre la ciencia española. Así le dice Francisco Javier Simonet el 7 de enero de 1877: “Hermosa, hermosísima y muy laudable es la empresa que V. ha acometido de vindicar la ciencia de la católica España contra los calumniosos ataques del racionalismo, y yo no puedo menos de aplaudir y felicitar a V. por su buen propósito y por el brillante acierto con que lo ha cumplido”<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> Marcelino Menéndez Pelayo, *Epistolario*. Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1982) II, p. 6.

<sup>12</sup> Benito Madariaga, “La figura contradictoria de Gumersindo Laverde Ruiz”, *Libredón*, n.º. 31, Santander, 1987, pp. 15-22.

<sup>13</sup> Marcelino Menéndez Pelayo, *Epistolario*, II, p. 267.

Cuando Menéndez Pelayo contesta a Azcárate, mediante un escrito dirigido a Laverde, sólo tiene 20 años de edad y en verdad que asombra su erudición y talante polemista, dirigido, en esta ocasión, contra uno de los hombres más representativos de la Escuela krausista. Ante aquella sugerencia del joven santederino, que le replicó tratando de demostrar que había existido una actividad científica en España en los siglos XVI, XVII y XVIII, Azcárate no respondió. Ocupó su puesto en la polémica Manuel de la Revilla, crítico literario y poeta, joven brillante que intervenía entonces en los debates del Ateneo de Madrid.

Menéndez Pelayo y Revilla tenían una cuestión pendiente, y era el duro varapalo que le había dado don Marcelino en una revista de Barcelona al hacer la crítica de un trabajo publicado por aquél sobre Cervantes. El propio don Marcelino califica de “invectiva feroz” aquellas páginas suyas. Ahora Revilla, vinculado a los krausistas, creyó que tenía una oportunidad de responder a quien era un destacado representante de las juventudes neocatólicas.

De una forma particular, un condiscípulo de Menéndez Pelayo le dirige un escrito con sus opiniones sobre aquella primera polémica. Se trata de Leopoldo Alas (“Clarín”), quien publicó a finales de noviembre en *El Solfeo* (2-XI-1876) una carta muy interesante por la objetividad que demuestra al enfocar la polémica. Al conocer las dotes intelectuales de Menéndez Pelayo, se pone de su parte, pero le dice: “Si V. se hubiese contentado con sostener que la ciencia española no es un mito; que en España, más o menos, se ha cultivado en los siglos modernos tanto la filosofía como las otras ciencias, no hubiera V. dicho nada exagerado, y aduciendo después, como V. aduce, pruebas incontestables de este aserto, tendrían que callarse todos los malsines, que parece encuentran placer en menospreciar el valor de la patria cultura”. Y sigue más adelante: “Para defender nuestra tradición científica, ¿era preciso burlarse de las revistas —al cabo españolas— que quieren esparcir entre nosotros los conocimientos modernos, la literatura extranjera? Que en esas revistas se traduce muchas veces mal lo que los escritores han escrito bien, verdad es, por desgracia, y ya muchos lo hemos lamentado. ¿Pero piensa V. que el remedio es dejar de traducir? ¿Quiere V. que todas las fuerzas de nuestra actividad intelectual se em-

pleen en sacar del olvido los nombres de españoles dignos de aprecio más que de estudio?” Y, finalmente, añadía con cierta ironía: “¿No ve mi amigo y condiscipulo, que por defender la ciencia patria de ayer desprecia la ciencia patria de hoy? Francamente yo creo que Moreno Nieto vale tanto como Fox Morcillo, y el mismo Revilla no es inferior a doña Oliva Sabuco de Nantes (c.p.b.), salvo los miramientos debidos al sexo bello, y por más que yo no haya leído a la señora Sabuco”<sup>14</sup>

Revilla contestó a Menéndez Pelayo, aunque sin dirigirse a él en la polémica, por más que le citaba de paso en tono correcto al decir que constituía “un mito esa decantada filosofía española, con cuya resurrección sueñan hoy eruditos como Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo”. Revilla defendía la tesis de que la intolerancia y el despotismo persiguieron con ayuda de la Inquisición el pensamiento religioso y filosófico en el reinado de los primeros monarcas de la Casa de Austria.

Respondió dos meses después Menéndez Pelayo con un artículo en la *Revista Europea* titulado “Mr. Masson redivivo. Réplica a un escrito de D. Manuel de la Revilla”<sup>15</sup>. En este escrito, dirigido también en forma de carta a su amigo y paisano Gumersindo Laverde, Menéndez Pelayo hace una pormenorizada defensa principalmente de nuestra filosofía, idea de la que participaban también Valera, Campoamor, Canalejas, Adolfo de Castro, Luis Vidart, etc. , a la vez que acusaba de intolerancia no sólo a la Inquisición y a las escuelas y sectas filosóficas sino también a los partidos políticos, que “tienden a la intolerancia y al exclusivismo, cohibiendo de mil maneras la iniciativa individual”. En este escrito abundan los ataques a los krausistas y a Revilla, lo que éste calificó después como verdadera “furia del señor Menéndez”. Otros dos artículos de Revilla y Menéndez Pelayo se sucedieron en agosto y septiembre de 1876 abundando en sus respectivas opiniones sobre la existencia o no de una filosofía española y los motivos de esa situación.

La defensa del montañés resultaba simpática y briosa, pero de una agresivi-

<sup>14</sup> Marcelino Menéndez Pelayo, *Ibidem*, pp. 217-221.

<sup>15</sup> *La ciencia española*, en *Obras completas* (Santander: Aldus, 1953) I, 93-122.



vidad no contenida en la que no salían bien parados ni los krausistas ni la *Revista Contemporánea* ni el Ateneo de Madrid. Hacia octubre la polémica tuvo una pausa que parecía indicadora de su fin, pero el prólogo de Laverde al libro recién publicado de *La Ciencia Española* promovió un nuevo debate con en el intercambio de cartas entre Azcárate y Laverde<sup>16</sup>.

En la primavera de 1877 intervienen dos nuevos contendientes: Alejandro Pidal, quien publicó dos artículos, en los que con diferentes puntos de vista defendía la tesis de su amigo y protegido Menéndez Pelayo, adscrito entonces al grupo neocatólico, y José del Perojo, fundador de la *Revista Contemporánea* y gran difusor en aquel momento de la cultura alemana, que conocía bien por haber estudiado filosofía en Heidelberg. Este último, en un documentado artículo<sup>17</sup>, pretendió dejar demostrado que no existía una escuela filosófica que pudiera llamarse española y que la Inquisición paralizó todo el desarrollo científico del pueblo español.

Como suele ocurrir en la mayoría de las polémicas, ambos grupos tenían sus razones, pero en este caso, dejando aparte lo que había de agrio y desagradable en el ataque personal, resultó una contienda beneficiosa en cuanto que Menéndez Pelayo publicó después, en un tercer tomo, toda aquella bibliografía que, de alguna manera, demostraba la contribución española en campos en los que se ignoraba o se había olvidado nuestra participación.

Sus opositores, siempre correctos, llevaron su crítica con idéntico sentido patriótico. Opinaban que sin libertad no podía existir un florecimiento cultural. Prueba de ello fue la protesta de la llamada segunda "Cuestión universitaria", que había tenido lugar en 1875 en Santiago de Compostela promovida por los profesores krausistas Augusto González de Linares y Laureano Calderón al ordenar el ministro de Fomento Manuel de Orovio a los rectores que se impidieran en las explicaciones de cátedra los ataques al dogma católico y a las instituciones del gobierno. Ambos profesores se opusieron y González de Linares

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 251-256 y 257-263.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 328.

respondió al rector ratificándose en su idea de no dar cumplimiento a disposiciones que negaban “al profesor la racional plena libertad de indagar y exponer sin otros límites que la conciencia del deber profesional y el respeto a los eternos principios de la moral y de la justicia”<sup>18</sup>.

Todavía en 1894 volvió Menéndez Pelayo a tocar este tema del esplendor y decadencia de la cultura española y ratificó su idea de que nuestra historia científica no había sido un páramo estéril, aunque en el terreno de las ciencias exactas y experimentales nuestra aportación había sido dislocada y fragmentaria.

Resumida la célebre polémica, existe el interrogante de los motivos por los que, como ha apuntado Antonio Santoveña<sup>19</sup>, se mantuvieron alejados de ella hombres de ciencia de la época como José Echegaray, Leonardo Torres Quevedo, Luis Simarro o los institucionistas Augusto González de Linares y Laureano Calderón. El hecho de que los contendientes tampoco fueran profesionales de las ciencias ofreció a la polémica una visión muy limitada del problema.

Cuando Menéndez Pelayo publicó entre 1887 y 1888 la tercera edición de *La ciencia española* añadió un nuevo volumen con un inventario bibliográfico

<sup>18</sup> Benito Madariaga, *Augusto González de Linares y el estudio del mar. Ensayo crítico y biográfico de un naturalista* (Santander: Diputación Provincial, 1972). Ver en cap. III “La llamada cuestión universitaria”, pp. 35-44.

<sup>19</sup> Antonio Santoveña Setién, *Una alternativa cultural católica para la España de la Restauración: Menéndez Pelayo y la polémica sobre la ciencia*. Trabajo inédito de próxima publicación. Agradezco a su autor la atención que ha tenido de permitirme su consulta. Sobre este tema ver *La polémica de la ciencia española*, Introducción, selección y notas de Ernesto y Enrique García Camarero. Libro de bolsillo (Madrid: Editorial Alianza, 1970). Puede también consultarse de José Simón Díaz, *Bibliografía de estudios sobre Menéndez Pelayo* (Madrid, 1956). Cfr. “La ciencia española”, pp. 542-543. Julio Rey Pastor se refirió, igualmente, a “Menéndez Pelayo y la ciencia española”, en *Homenaje a Don Marcelino Menéndez Pelayo. En el primer centenario de su nacimiento* (Madrid: Publicaciones de la Universidad e Madrid, 1956) 85-115. Otros trabajos sobre el particular son: Pedro Lain Entralgo, “La ciencia española”, *Diccionario de Historia de España*, vol. I (Madrid, 1952) 646-650. José María Jover, “La cultura de la Restauración”, *Bol. Informativo*, Fundación Juan March, n.º. 103, Madrid, abril 1981, pp. 33-38. José María López Piñero, “Desinterés de los españoles por la ciencia”, *Bol. Informativo*, Fundación Juan March, n.º. 126, Madrid, mayo de 1983, pp. 41-42. De este mismo autor véase *Materiales para la historia de las ciencias en España S. XVI-XVII* (Valencia: Pret-textos, 1976). Igualmente *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII* (Barcelona: Labor, 1979).

de los autores españoles anteriores a su siglo, con objeto de “conocer el estado de las respectivas disciplinas en España durante cada uno de los periodos de nuestra historia científica”. Precisamente, en el último epígrafe publicó los autores y las obras que le parecieron más destacados en zootecnia y veterinaria.

En la lista figuran dieciocho autores: uno del siglo XV, Manuel Díaz; tres del XVI: Francisco de la Reyna, Alonso Suárez y Fernando Calvo; cuatro del siglo siguiente: Baltasar Francisco Ramírez, Miguel Paracuellos, Martín Arredondo y Pedro García Conde, y los diez restantes del siglo XVIII: Fernando Sande y Lago, Domingo Royo, Pérez Zamora, García Cavero, Sanz Cortés, Robredo y Villarroya, José Santelí, Rus García, Angel Isidro Sandoval y Segismundo Malats.

Menéndez Pelayo carecía, indudablemente, de conocimientos sobre la aportación científica de la profesión veterinaria, a la que únicamente menciona en contadas ocasiones en toda su obra<sup>20</sup>. Para la relación de albéitares y veterinarios en el libro de *La ciencia española* sospechamos que debió de consultar el *Diccionario de geografía agronómica* (1865) de Braulio Antón Ramírez. Aquellos también están incluidos en la *Bibliografía militar de España* (1876) de José Almirante, obras ambas existentes en su Biblioteca<sup>21</sup>. En la referida bibliografía predominan los estudios de albeitería y veterinaria, dedicados principalmente al caballo y su patología y apenas se hace referencia a alguno de zootecnia propiamente dicha. Como opina Santoveña, la utilización de repertorios sin conocer, a veces, las obras, “le llevó, con más frecuencia de la debida, a citar títulos de muy escasa relevancia”<sup>22</sup>. En el inventario destaca a Francisco de la Reyna por su pasaje relativo a la circulación de la sangre, al que incluye también por

<sup>20</sup> Así en su libro de la *Historia de los heterodoxos* cita a los albéitares o “médicos comparativos”, junto con los artilleros, como los grandes puntales de la Escuela espiritista española en el siglo pasado. Igualmente refiere en este mismo libro la que llama “intentona revolucionaria del albéitar Pérez del Alamo”, en *Historia de los heterodoxos* (Madrid, 1965) VI, pp. 489 y 328-329.

<sup>21</sup> Braulio Antón Ramírez, *Diccionario de geografía económica y de toda la clase de escritos relacionados con la agricultura* (Madrid: Rivadeneyra, 1865) y José Almirante, *Bibliografía militar de España* (Madrid: M. Tello, 1876).

<sup>22</sup> Antonio Santoveña Setién, ob. cit. inédita, folios 18 y 19.

esta razón con los médicos; a Martín Arredondo, debido a sus obras de albeitería, cuya recopilación califica de “muy estimada y de carácter bastante científico”, y a Domingo Royo, del que dice que “trató con algún método de las enfermedades del ganado vacuno” y del que asegura Ramón Llorente “es el primer albéitar que habla de transfusión de la sangre e inyección de medicamentos por las venas”<sup>23</sup>.

Los autores que señala el erudito santanderino en este volumen ni eran todos los que debieran figurar ni, además, en ningún caso habían contribuido individualmente al prestigio de la veterinaria mundial, por más que tuvieran una notable representación dentro de la española. Incluso, algunos no tuvieron nada que ver con la profesión, como Mossén Manuel Díaz y José Santelí. Sin embargo, sí tuvo una gran importancia en su conjunto y a nivel europeo la albeitería española, ya que, como dice Sanz Egaña, “desde el siglo XVI contamos en España con una pléyade ilustre de albéitares, autores de obras excelentes para la ciencia y sus aplicaciones prácticas”<sup>24</sup>. Por el contrario, señala el mismo autor cómo la literatura profesional extranjera de estos siglos cita casi únicamente a caballerizos: “Frente a esta lista de caballerizos, hipiatras, presentamos los españoles una mucho más completa de albéitares profesionales que han dejado obras maestras de medicina veterinaria”<sup>25</sup>. A partir del siglo XVIII y de la creación de las Escuelas de Veterinaria es cuando, en opinión de Sanz Egaña, la

<sup>23</sup> Ramón Llorente y Lazaro, *Compendio de bibliografía de la veterinaria española* (Madrid, 1856). Sobre Francisco de la Reyna ver la bibliografía citada por Benito Madariaga, en *Semblanzas veterinarias*, vol. I (León: Laboratorio SYVA, 1973) 17-29 y de Beatrix Bachmeier, “Veterinärhistorische Untersuchung über das *Libro de Albeitería* des spanischen Tierarztes Francisco de la Reyna (16.Jh.)”, Inaugural -Dissertation zur Erlangung der tiermedizinischen Doktorwürde der Tierärztlichen Fakultät der Ludwig-Maximilians- Universität München (München, 1990). V. Peset, *Lo que debe España a la cultura mundial* (Madrid: J. Morata, 1930). Para la veterinaria ver pp. 267-269.

<sup>24</sup> Cesareo Sanz Egaña, *Historia de la veterinaria española* (Madrid: Espasa-Calpe, 1941) 32. Ver también de Máximo Herrero, *La veterinaria en la antigüedad. Creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato de Castilla* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 1990) y de Francisco Martínez Gómez, “La medicina veterinaria en el siglo XVI”, *Anales de la Universidad Hispalense*, Serie Veterinaria, n.º. 3 (1969) 1-31. Yvonne Poulle-Drieux, “L’hippiatrie dans l’occident latin du XIII au XV siècle”, *Médecine humaine et vétérinaire à la fin du Moyen Age* (Ginebra-Paris, 1966) 9-167.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 33.

profesión adquiere en nuestro país una “existencia efectiva”, si bien se origina una lucha entre albéitares y veterinarios hasta que, concretamente en 1850, cesan los exámenes y titulaciones de albéitares, que tanto daño hicieron al coincidir con los de veterinaria. En este momento aparece la veterinaria moderna, si bien con un lastre heredado en su categoría científica y social que habrá de afectar a los nuevos profesionales en competencia, como luego diremos, con los agrónomos, médicos, farmacéuticos e ingenieros. Carlos Risueño<sup>26</sup>, al considerar la situación política y cultural de entonces, opinaba que a partir de la creación de la Escuela de Veterinaria de Madrid en 1793, época “de circunstancias difíciles para el país, España perdió terreno y otras naciones la sobrepujaron en el impulso de la ciencia”.

El hecho de que Menéndez Pelayo no incluyera autores del siglo XIX impidió que aquella lista de *La ciencia española* se ampliara. Precisamente, en ese siglo sufre la veterinaria española una profunda transformación y aparecen algunos científicos de auténtico prestigio. Caracteriza a la profesión en el pasado siglo su enorme inquietud, que la hace destacar en campos muy diversos y, sobre todo, cuenta con un potencial humano interesante en el medio rural. Sin embargo, esa buena imagen profesional no se corresponde después con la consideración social, debido a ser un colectivo cuya atención todavía se dedicaba casi exclusivamente al caballo como motor principal de tracción. La actuación profesional les obligaba a trabajar en los mataderos y a desarrollar sus funciones en las ferias, dehesas y potros de herrar junto a los hombres del campo. Las aspiraciones de la veterinaria española se hallaban en un estado de conflicto entre una dedicación casi exclusiva a la clínica y sus inquietudes, que la fuerzan a conquistar nuevos campos de actuación profesional, ampliando su cometido a la atención de diferentes especies y en el área de la inspección de alimentos. Quizá los relatos costumbristas y el teatro nos ayuden a calibrar el alcance de aquel prejuicio social, pero no olvidemos que otros profesionales afines, como el médico o el farmacéutico, no salían mejor parados. En los retratos costum-

---

<sup>26</sup> Citado por Antón Ramírez, p. 110.

bristas del siglo XIX no es muy frecuente el veterinario y sí el albéitar, el médico y el boticario. Los médicos rurales malvivían en condiciones tan precarias como el veterinario, con unos contratos y salarios, a veces, bajísimos. A este respecto, escribía Ramón Turró en 1917: “El sentimiento de inferioridad quizás ninguna clase de la sociedad lo siente tan vivo como la clase veterinaria. Tenemos conciencia de que estamos lejos todavía de desempeñar en la comunidad social el papel que nos corresponde. De ahí el afán de capacitarse por el estudio y el trabajo. Esto explica el éxito reciente de esas grandes revistas profesionales que en España vienen publicándose de unos años a esta parte, admiración de propios y extraños, que por su valía intrínseca se han ganado el intercambio universal”<sup>27</sup>.

Hasta el siglo XVIII la profesión no salió de una situación modestísima, pero como explica Turró, sufrió, a partir del siglo XIX, un cambio brusco:

“Ese espíritu de renovación, si ha sacudido a la clase veterinaria despertando en ella el anhelo de una mayor cultura, no ha llegado desgraciadamente hasta las clases directoras de la sociedad española, ni ha trascendido a la masa social. Ellas no se percataron por lo general de que la ciencia veterinaria desde mediados del siglo XIX venía experimentando la misma evolución que había experimentado la Mecánica a partir de Galileo, la Física con Newton y la Biología con los grandes anatómicos del Renacimiento y los que le siguieron y la implantación del método experimental. Como la ciencia experimental ha transformado al mundo al cambiar radicalmente las condiciones económicas en que vivían los pueblos, así la ciencia veterinaria, siguiendo por el mismo camino en que aquélla avanza y evolucionando en la misma forma, abrió veneros de riqueza ocultos hasta entonces, al fijar las leyes a que obedece la cría y la recría del ganado, las leyes a que obedece el mejoramiento de las razas, al re-

<sup>27</sup> Citado por Félix Gordón Ordás, en “La obra veterinaria”, *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, n.º. 8-10, t. XVI, Madrid, agosto-septiembre, -octubre 1926, p. 756.

ducir a un problema mecánico el problema de su alimentación, al descubrir los medios de prevenir las devastaciones epizooticas, al reducir, en suma, el problema de la riqueza pecuaria a un simple problema industrial. Nuestras clases directoras (y dicho sea sin ofensa de nadie) no se percataron de esa inmensa, de esa enorme evolución de la veterinaria en el siglo próximo pasado y mientras España siguió explotando su patrimonio pecuario con los procedimientos de la antigua albeitería, cuantas naciones se aprovecharon de los progresos de la nueva ciencia vieron crecer el suyo de una manera exhuberante, y mientras España no supo crear las múltiples industrias derivadas del incremento de tanta riqueza, aquéllas hallaron en ellas minas de oro inagotables<sup>28</sup>.

En el s. XIX el desarrollo de la ciencia permite el avance de la industria, de la agricultura y de la ganadería. La colaboración entre la ciencia y la técnica promovió importantes cambios, verdaderamente revolucionarios, que llegaron hasta la agricultura al permitir el empleo de nueva maquinaria agrícola, a la vez que aparecen cooperativas y se mejora en algunos países la cabaña ganadera mediante la selección zootécnica, lo que obliga al desarrollo industrial de las producciones pecuarias. Enormes extensiones de terreno fueron entonces colonizadas en América, El Cabo, Australia y Nueva Zelanda y la mayor necesidad de víveres para la población revolucionó los mercados de producción. Pero el comercio traía también otros visitantes menos deseados. De vez en cuando hacían aparición terribles epidemias como la viruela o el cólera, sin contar las mortíferas enfermedades infantiles o las epizootias, algunas trasmisibles al hombre, que diezaban la ganadería. Pérez Galdós llegó a decir que las cartas llegaban apestando a fénico, pero al conocer los sensacionales descubrimientos de Roberto Koch, en su lucha contra las enfermedades, escribía en 1890: “Esta-

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 759.

mos en presencia de una nueva conquista de la bacteriología, rama de la ciencia que parece llamada a absorber toda la ciencia médica”<sup>29</sup>.

Si bien es cierto que los veterinarios españoles denotan en ese siglo, como hemos dicho, una gran inquietud demostrable por la bibliografía pecuaria de la época, no destacan en el campo de la investigación y hay que aguardar a que aparezcan figuras de prestigio científico como Nicolás Casas de Mendoza (1801- 1872), “primer veterinario de tipo internacional”, según Sanz Egaña; Ramón Llorente y Lázaro (1820-1880), veterinario y naturalista; Ramón Turró y Darder (1854-1926), en el que se da el curioso caso de una titulación veterinaria y una preparación en ambas medicinas, humana y animal; Eusebio Molina Serrano (1858-1924), coronel veterinario, especialista en cría y mejora caballar o Dalmacio García Izcarra (1859-1927), catedrático de Anatomía y Cirugía, colaborador con Cajal en el Instituto de Alfonso XIII, autor de importantes trabajos sobre la rabia y diversos procesos infecciosos. Fueron otros veterinarios de prestigio en este siglo Juan Téllez y Vicén (1830- 1885), Santiago de la Villa y Martín (1859-1927), Pedro Martínez Baselga (1862-1925), Pedro Moyano y Moyano (1863- 1939) y Demetrio Galán (1856-1920). Pero son minoría y tampoco la veterinaria española supo vender a la sociedad de su tiempo su contribución, que, pese a ser modesta, suponía un formidable avance, si tenemos en cuenta el incremento de la prensa profesional y la existencia de un buen equipo de traductores de obras de la veterinaria extranjera en el que destacan los nombres de Nicolás Casas, Jerónimo Darder, Florencio Paniagua, Juan Téllez Vicén, Carlos Risueño, Bonifacio Viedma, Miguel Marzo y José María Giles. Sólo Nicolás Casas realizó, en este sentido, una gran labor como publicista y divulgador al escribir una colección completa de temas agropecuarios. En este siglo se crean las Academias veterinarias y el Cuerpo de Veterinaria Militar<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> William H. Shoemaker, *Las cartas desconocidas de Galdós en “La Prensa” de Buenos Aires* (Madrid: Ed. Cultura Hispánica, 1973) p. 436.

<sup>30</sup> Vicente Serrano Tomé, *Historia del cuerpo de veterinaria militar* (Madrid: Facultad de Veterinaria. Universidad de Madrid, 1971). Ver, igualmente, de José Manuel Pérez García “Los veterinarios militares en el ejército de Cuba (1887-1898). Aportación a la historia del cuerpo de veterinaria militar. Los ejércitos de la emancipación”, Comunicación presentada al *II Congreso de Historia Militar*. Temas de Historia Militar, Comunicaciones II. Col. Adalid (Zaragoza: Servicio de Public. del EME, 1988) 443-455.





Sanz Egaña diría que “en el transcurso del siglo XIX se ha formado la profesión veterinaria”, pero habría que añadir que también soportó desde su nacimiento errores y defectos, como el intrusismo, el caciquismo, las discordias internas y la poca preparación de los estudiantes, que obligaron en 1847 a reformar las enseñanzas veterinarias. En este mismo año se crearon las Escuelas Subalternas de Córdoba y Zaragoza facultadas únicamente para dar títulos de veterinaria de segunda clase, disposición contra la que protestaría, años más tarde, Bonifacio de Viedma al solicitar la igualdad de las enseñanzas en todas las Escuelas de Veterinaria. Esta meta se consiguió en el plan de Ruiz Zorrilla de 1871.

Cuando se debate el tema de la ciencia española, la veterinaria de nuestro país había conseguido, pues, algunos objetivos científicos de primer orden al ampliar su estudio a las diferentes especies domésticas, sobre las que escribieron, entre otros, Diego Alvarez Calderón de la Barca, Nicolás Casas y Francisco González<sup>31</sup>. Podía también enorgullecerse de que José Echegaray Lacosta (1806-1869), hubiera publicado el primer libro de *Zootecnia o Producción animal* (Madrid, 1857), y aunque no fue veterinario, desempeñó la cátedra de Agricultura y Zootecnia en la Escuela de Veterinaria de Madrid. En el campo de la inspección de alimentos destacaron Juan Morcillo y Olalla, autor de la primera *Guía del veterinario inspector, o sea policía sanitaria veterinaria aplicada a las casas-mataderos y pescaderías* (Madrid, 1858) y José María Caballero, al que se debe el *Proyecto de reglamento de carnes, y reglamento interior de las casas-matadero* (Madrid, 1840). Una vez creado un servicio de inspección fueron sus primeros ejecutores el citado J.M. Caballero, Antonio Santos, Francisco Huertas, Tomás Pardo y Anastasio Ortiz de Landázuri, inspector revisor de

<sup>31</sup> En el siglo XVIII Diego Alvarez Calderón de la Barca escribió *Tratado de herrar caballos y demás animales sujetos a la veterinaria... Con un tratado de las enfermedades, curas y remedios de los bueyes y demás animales* (Gerona: Joseph Bro, 1786). Nicolás Casas de Mendoza, *Tratado de la cria del buey, oveja, cabra, cerdo, perro y conejo* (Madrid, 1844). Ver de este mismo autor *Tratado de Zootecnia* (Madrid, 1871). Francisco González, *Memoria del ganado vacuno destinado a la agricultura y comercio* (Zaragoza, 1818). Otros autores, citados por Sanz Egaña, que ampliaron el estudio de las diferentes especies domésticas, fueron: M. Viñas y Martí, M. Goya y López, W. Guisasaola, Téllez Vicén, Juan Herrero, Manuel Varela etc. (*Historia de la veterinaria española*, pp. 398-403).

carnes en Madrid, al que Sanz Egaña califica como “uno de los veterinarios más cultos de su época”. En 1873 el profesor Mariano Mondria, catedrático de la Escuela de veterinaria de Zaragoza, publicó *Tratado de Policía Sanitaria Veterinaria* José María Alvero, un *Manual de microscopía aplicado a la inspección de carnes, a la histología y al diagnóstico* en 1892.

Esta contribución se amplía con la realización de unos importantes índices bibliográficos sobre la profesión veterinaria, de los que fueron autores Ramón Llorente y Carlos Risueño, a lo que se unía el *Catálogo* anónimo publicado en 1790 sobre autores españoles que habían escrito sobre veterinaria, equitación y agricultura, atribuido a Bernardo Rodríguez<sup>32</sup>. Para Antón Ramírez este último libro “demostró que tanto en bondad como en número, superaban los españoles a los franceses en obras de esta clase”<sup>33</sup>. Los estudios de Bibliografía veterinaria figuraron desde 1857 en las enseñanzas de la profesión hasta que, según Sanz Egaña (p. 278), fueron suprimidos a la muerte de Llorente en 1880.

La inquietud veterinaria se extiende, pues, a otros campos y, así, veterinarios como Viedma y Lozano y Juan Alonso de la Rosa presentaron, respectivamente, memorias referentes a los abonos naturales y artificiales y a la modificación del sistema de la trashumancia del ganado lanar<sup>34</sup>. Los veterinarios españoles se familiarizaron del mismo modo en el siglo XIX con las enferme-

<sup>32</sup> Ramón Llorente y Lázaro, *Compendio de bibliografía de la veterinaria española* (Madrid, 1856); Carlos Risueño, *Diccionario de veterinaria y sus ciencias auxiliares* (Madrid, 1829-1834), 5 tomos; Anónimo, *Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de veterinaria, de equitación y de agricultura*. Madrid, 1790). Este catálogo se atribuye al veterinario Bernardo Rodríguez. Para otros los autores serían los hermanos Rus García. Últimamente Francisco Aguilar Piñal cita algunos autores veterinarios en *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII, tomo I* (Madrid: CSIC, 1981). Ver también de Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD MDCLXXXIV florere notitia*, 2 vols. (Madrid, 1783-88) y de Felipe Picatoste y Rodríguez, *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI* (Madrid, 1891).

<sup>33</sup> ob. cit., p. 173.

<sup>34</sup> Bonifacio de Viedma, *Memoria sobre abonos animales, vegetales y minerales dedicada a la Excm. Diputación de esta provincia*, publicada en León en 1860 y presentada en 1857 en la Exposición de productos agrícolas de esta misma ciudad. Ver también de Juan Alonso de la Reina, *Memoria sobre la manera de sustituir por otro el sistema de trashumación del ganado lanar* (Madrid, 1861). Presentada a la Academia Central Española de Veterinaria y premiada en sesión del 19 de junio de 1861

dades infecciosas y su inmunización a partir de los estudios de Pasteur y Koch. Ya con anterioridad Nicolás Casas<sup>35</sup> había escrito en dos tomos *Tratado completo de epizootias en general y particular* (1846-48), de gran interés cuando todavía no se había descubierto el mundo microbiano, en donde reseña las más importantes enfermedades, su contagiosidad y peligro para el hombre y las medidas que debieran tomarse de policía sanitaria. En 1848 la Escuela Superior de Veterinaria del Reino realizó un informe acerca de las medidas sanitarias para prevenir la fiebre aftosa, trabajo que tuvo, según Sanz Egaña, gran interés en cuanto a los síntomas y el punto de vista preventivo y que sirvió de base a una Real Orden del 12 de septiembre de 1848. Jerónimo Darder publicó también en 1853 un artículo sobre la perineumonía bovina y en este mismo año se divulgaba el procedimiento de la inoculación preventiva del agente ocasional en la cola, práctica que se ensaya en España por primera vez en 1883 por la Diputación de Navarra. También en esta misma provincia el veterinario de Obanos, Gregorio Arzoz, ensayó en 1882 la vacuna anticarbuncosa de Pasteur en el ganado lanar y en 1889 realiza la misma experiencia contra el mal rojo del cerdo<sup>36</sup>. Sin embargo, es durante el nuevo siglo cuando aparecen los primeros

<sup>35</sup> Nicolás Casas, *Tratado completo de las epizootias en general y particular* (Madrid, 1846-1848). Dos tomos de 343 y 435 pags. Sobre el informe de la Escuela de veterinaria acerca de la glosopeda ver: "Informe con motivo de la epizootia". Archivo Escuela de Veterinaria, legajo del año 1848. Para la parasitología veterinaria consultar de Miguel Cordero del Campillo, "La parasitología veterinaria en las obras de albeitería. I Baltasar Francisco Ramírez (S. XVII)", *Anales de la Facultad de Veterinaria de León*, n.º. 22 (1976) 53-63. De este mismo autor "The History of Veterinary Parasitology in Spain", *Veterinary Parasitology*, 33 (1989) 93-116.

<sup>36</sup> Jerónimo Darder, "Memoria sobre la perineumonía bovina", en *Revista de Agricultura Práctica*, t. I (1853): 227 y t. II, pp. 12 y 44. Ver, igualmente, "Preservativo contra la perineumonía enzootica de los ganados", *Revista Semanal de Agricultura* (1852) t. IV, p. 308. Otros trabajos pueden consultarse en informes o artículos de revista, entre ellos: "Enfermedades del cerdo", en *Bol. Enciclopédico de la Sociedad Económica de Valencia*, t. V (1849): 493-509; "Epizootia en el ganado de cerda", *Memoria de la Academia Veterinaria de Barcelona*, t. IX, 85. *Revista de Agricultura Práctica*, Barcelona, 1853-1861; *Memorias sobre la epizootia o enfermedad del ganado vacuno, traducidas al castellano e impresas de orden de la Suprema Junta de Sanidad* (Madrid, 1787). Sobre el tétanos ver la Memoria presentada en la exposición de Agricultura celebrada en Ciudad Real en 1859 por Manuel Moreno Trujillo (Ciudad Real, 1859). Para el estudio de la época bacteriana ver de Cesareo Sanz Egaña, *Historia de la veterinaria española* (Madrid: Espasa Calpe, 1941) 428-435. Igualmente de Guillermo Suárez Fernández, *La profesión veterinaria en el desarrollo histórico de la microbiología española*. Discurso de su recepción en la Real Academia de Doctores (Madrid: Academia de Doctores, 1982).

bacteriólogos de prestigio en las figuras de Julián Mut Mandilago, Ramón Turró y Dalmacio García Izcara.

Algunos veterinarios destacan en el campo literario. Como novelista Juan Téllez López (1878-1915) y en el ensayo fue célebre el inquieto y curioso Pedro Martínez Baselga, sobrino de Joaquín Costa, autor de libros de temas muy variados. En el periodismo profesional sobresalieron, entre otros, Leoncio F. Gallego, José María Alvero y Rafael Espejo y del Rosal. Tiene mayor interés la colaboración que prestó Ramón Llorente y Lázaro a la Real Academia de la Lengua en la revisión de los vocablos de medicina, farmacia y veterinaria que luego se incorporaron al *Diccionario vulgar de la lengua castellana*<sup>37</sup>.

Todas estas aportaciones dentro del siglo son, como hemos dicho, modestas. Los veterinarios españoles ofrecen una imagen de buenos profesionales con dominio de la clínica y bien informados, debido a las traducciones que realizan de autores franceses e ingleses. Igual que en Francia también colaboran con los médicos y experimentan el empleo preventivo de sueros y vacunas. Los más destacados catedráticos de veterinaria fueron nombrados académicos de otras academias científicas<sup>38</sup>, pero no encontramos, repito, nada más que una exigua representación de hombres de ciencia, que descuellan en su mayor parte en el siglo XX .

En 1883 se celebra el Primer Congreso Español de Veterinaria en el que como dice Miguel Cordero<sup>39</sup>, “afloraron las inquietudes científicas y los planes para el desarrollo de las actividades profesionales de los veterinarios españoles,

<sup>37</sup> Ver Cristino García Alfonso y José Manuel Pérez García, “Académicos veterinarios en la Real Academia Nacional de Medicina”, *Anales de la Real Academia de Medicina*, t. XCIX (Madrid, 1982) 677.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 671-704. Ver también de José Manuel Pérez García, *Los veterinarios españoles en las enseñanzas y actividades académicas relacionadas con las Ciencias Naturales*. Discurso de su recepción en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid (Madrid, 1983).

<sup>39</sup> Miguel Cordero del Campillo, *La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad* (León: Everest, 1983) 98. Sobre la Escuela y la Facultad de Veterinaria de Córdoba puede verse el trabajo de Félix Infante Luengo, “Datos históricos de la Facultad de Veterinaria de Córdoba en su primer centenario”, *Zootecnia* (Rev. Facultad de Veterinaria de Córdoba), 1948: 87-120. José Manuel Pérez García realizó en 1981 su tesis doctoral sobre “Aportaciones al estudio de la historia de la antigua Escuela de Veterinaria de Zaragoza”, estudio que inexplicablemente permanece sin darse a conocer.

que vuelven a replantearse en la II Asamblea Nacional Veterinaria de 1907, también en Madrid”.

La veterinaria española ocupa un discreto segundo puesto, en tanto que en Europa cobran celebridad por sus trabajos autores veterinarios como Saturnin Arloing (1846-1911), Bernhard Bang (1848-1932), Auguste Chauveau (1827-1917), John Boyd Dunlop (1840-1921), Edmond Nocard (1850-1903), Jean Joseph Henry Toussaint (1840-1890), etc.

Algunas voces, como la de Manuel Cussac, autor de un libro de medicina práctica veterinaria, se dejaron sentir en la primera parte del siglo doliéndose del atraso y abyección en que se encontraba la veterinaria. Todavía en 1884 y 85 el veterinario militar B. Gómez Mingo ponía de relieve en una serie de artículos, publicados en *La Veterinaria Española*, la falta de medios y la penuria en que trabajaban los veterinarios, lo que les impedía el desarrollo fructífero de sus funciones<sup>40</sup>. Por otra parte, cuando finalizaba el siglo (R. O. 30 agosto de 1896) sólo se exigían cuatro años de bachillerato para el ingreso en las Escuelas de veterinaria y hay que aguardar a la R. O. del 22 de septiembre de 1912 para que se haga obligatorio el título de bachiller. Pero fueron otros muchos autores los que, incluso antes de la llegada del movimiento regeneracionista, pusieron de relieve la grave problemática del campo, de la ganadería y de sus profesionales.

Durante la Restauración aparece en la literatura, como modelo, la figura del ingeniero considerado “hombre superior”<sup>41</sup> o, si se prefiere, de la representación del desarrollo técnico. Pérez Galdós le sacará en sus novelas como protagonista. Ingenieros son Pepe Rey en *Doña Perfecta* y León Roch en la novela del mismo nombre. En *La de San Quintín*, Víctor es técnico que aprende mecánica en Lieja; él mismo se define como “algo ingeniero, algo arquitecto. . . , sin título, eso sí”. Máximo, en *Electra*, es un joven científico que trabaja en el

<sup>40</sup> Manuel Cussac, *Elementos de medicina práctica veterinaria, o sea compendio de nosografía médico quirúrgica y terapéutica* (Madrid, 1822). Para B. Gómez Mingo ver de Vicente Serrano Tomé, *Historia del cuerpo de veterinaria militar*, ob. cit., p. 115

<sup>41</sup> José Luis Aranguren, *Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX* (Madrid: Edicusa / Cuadernos para el Diálogo, 1970) 100.

laboratorio. Galdós representa en ellos a una nueva clase como promotores del progreso y desarrollo de la ciencia<sup>42</sup>. El veterinario está bastante bien tratado en la obra de Galdós, tal vez debido a su gran cariño por todas las especies animales. En su finca de *San Quintín* en Santander tenía perros, cabras, gansos y palomas. “Las flores, los pájaros, los niños y las palomas son su encanto”, escribía en 1910 un periodista<sup>43</sup>. El veterinario unas veces es un personaje de ficción, como el albéitar Pedro Nolasco del Episodio *Bailén*, que también hace de médico; en *Prim* hay una escena en la que dos albéitares del Regimiento de Calatrava chicolean a la joven Teresita y en *La Corte de Carlos IV* Roque Pamplinas, es veterinario y sangrador. En otras ocasiones realiza un retrato histórico, como el del veterinario Pérez del Alamo, con el que se carteó y al que se refiere asimismo en *La vuelta de la Numancia*<sup>44</sup>. Este es también el caso del albéitar Martín Abanto, figura heroica en el alzamiento y defensa de Zaragoza, que una vez expulsadas las fuerzas francesas quien, continuó ejerciendo su profesión como inspector de mercados<sup>45</sup>. En cambio, otros autores introducen en sus obras al albéitar como un tipo ya anacrónico, cuando convive todavía en la práctica profesional con el veterinario. Tal es el caso de aquel personaje de Pereda de su novela *Al primer vuelo*, apodado “Corvejón” “por herencia de su padre que fue herrador y albéitar”. Pero no es el único ejemplo. Incluso en el actual siglo aparece en la literatura la figura, ya fuera de lugar, del albéitar y así la recoge graciosamente Valle-Inclán, en 1927, en su libro *La corte de los milagros*:

<sup>42</sup> Benito Madariaga, “Los veterinarios en la literatura”, *Revista Veterinaria Venezolana*, vol. 37, n.º. 216, Caracas, 31 de julio de 1974, p. 37. Sobre este mismo tema pueden también verse sus trabajos “Mi colega Darbón”, *Bol. de los Laboratorios SYVA*, n.º. 143, León diciembre 1969, pp. 301-308 y “De la crítica a la autocrítica”, *Bol SYVA*, n.º. 149, León junio 1970, pp. 145-148. Ver también de Federico Sopena, “Los perros en Galdós”, en *La religión “mundana” segun Galdós* (Gran Canaria: Cabildo Insular, 1978) 121-155.

<sup>43</sup> “El bachiller Corchuelo”, “Nuestros grandes prestigios. Benito Pérez Galdós”, *Por esos mundos*, n.º. 186, año XI, vol. XXI, Madrid, julio-diciembre 1910, p. 53.

<sup>44</sup> Benito Madariaga, “Rafael Pérez del Alamo (1827-1911)”, *Semblanzas veterinarias*, vol I (León, 1963). Las cartas de Pérez del Alamo a Galdós corresponden a los años 1906, 1907 y 1908 y se pueden consultar en el archivo de la Casa Museo de Pérez Galdós en Las Palmas y fueron publicadas por nosotros.

<sup>45</sup> José Manuel Pérez García, “Abanto, Martín”, Apéndice de la *Gran Enciclopedia Aragonesa* (Zaragoza: Ed. Unali, 1982)

“*Fanny*, la yegua inglesa, elegante, desfallecida, romántica, tose y parece contagiada por la Dama de las Camelias. En torno del pesebre hacen junta mozos de cuadra y gañanes cortijeros. Tío Blas de Juanes, tascando la tagarnina, y por muestra de su luto la capa a cuestras, entró dando compañía a un vejete de levitín y castora, como los escribanos. Era Don Lope Calderete, mesonero, comadrón y albéitar en Solana del Maestro. Se pasó aviso al Señor marqués. Don Lope, calándose las antiparras, inquirió, si el animal mordía o coceaba, y tras el seguro que le dieron los mozos, procedió a mirarle los dientes. Luego, entrándose por el horcajo de los brazuelos, salió por el costado, sacudiéndose el levitín. Llegaba el señor Marqués, y el albéitar le saludó con una genuflexión muy petulante: La mano extendida, y encorvándose con gesto de sacerdote africano, formuló su dictamen: —Siempre se tropieza en la práctica con que estos pacientes no saben explicarse. . .

(. . .) —¡No hay que exprimir por demás la uva del sesamen para recetar el consiguiente de este animal!. Cocimiento de liquen con malvavisco, medio por medio, en tres cuartillos de agua: Hacerse lo tomar de mañana y tarde. Puede escribirlo alguno de estos mozos que sepa de letra”<sup>46</sup>.

Como ha escrito Máximo Herrero<sup>47</sup>, la diversidad de categorías profesionales fue motivo de numerosas discordias intestinas. Así, señala que, después de la reforma del Reglamento en 1847, existían todavía veterinarios de primera clase, de cinco años del antiguo colegio, de segunda clase y los albéitares o albéitares-herradores. Ya Francisco García Cabero en su *Veterinaria apologética* (Madrid, 1729) aludía, al referirse a los veterinarios, a la necesidad de borrar “el

<sup>46</sup> *La corte de los milagros*, en *Obras escogidas*, tomo I, 5ª. ed. (Madrid: Aguilar, 1976) 100.

<sup>47</sup> Máximo Herrero Rojo, ob. cit., p. 244. Ver también la clasificación de los profesionales veterinarios en ese siglo en Luis Bascuñán Herrera, “Nicolás Casas de Mendoza” (1801-1872)”, *Semblanzas veterinarias*, vol. II (Madrid: Consejo General de Colegios Veterinarios, 1978) 41.





*Francisco de la Reyna. Retrato publicado en el Boletín de Veterinaria, núm. 19 del 15 de diciembre de 1845.*

vulgar título de *errador*, con el que inconsiderablemente se denomina a los que se ejercitan en esta última profesión”<sup>48</sup>. En esta situación era muy difícil competir científicamente con otras profesiones que iniciaron sus reivindicaciones dentro de una unidad profesional.

El hecho de relacionarse, como hemos dicho, con mozos de cuadra, palafreneros, herradores, tratantes, etc, influyó en la difusión de ese prejuicio social contra la veterinaria, fomentado por el teatro (sainete, astracanada, etc. ); pero el veterinario no podía estar ajeno a los problemas del campo y dejar de convivir con los que eran sus clientes y con los que participa, también, en sus reivindicaciones sociales. De aquí la figura del veterinario político y su intervención, incluso, en los movimientos revolucionarios, fenómeno que se produce también en otros países de Europa<sup>49</sup>. Otras causas, y esta vez no ajenas a la propia profesión, han contribuido al desconocimiento que la sociedad tiene de sus hombres más destacados y de sus cometidos. Así se explica que casi nunca se cite a Ramón Turró, una de las personalidades más destacadas del siglo XIX, como filósofo y veterinario, y lo mismo ocurre con Ramón Llorente y Lázaro, mencionado recientemente por Francisco Villacorta en la relación de intelectuales de este mismo siglo y del que no señala ni titulación y dedicación veterinarias ni las publicaciones en este campo. Esa ignorancia comprende también a Dalmacio García Izcara y a Julián Mut, aunque algunos de ellos proyectaran su labor más importante ya en el presente<sup>50</sup>. Todavía hoy falta una cátedra de His-

<sup>48</sup> Citado por Braulio Antón Ramírez, ob. cit., p. 452.

<sup>49</sup> Ver algunos tipos de veterinarios descritos en la literatura en nuestro citado trabajo “Los veterinarios en la literatura”, pp. 3-44. Ver también E. Letard, *Les vétérinaires vus par les littérateurs* (París: Vigot Frères, 1934); Benito Madariaga, “Rafael Pérez del Alamo (1827-1911)”, en *Semblanzas veterinarias*, ob. cit., 53-77; O. K. Eggert, “Friedrich Ludwig Urban, veterinario revolucionario en 1848”, *Panorama Veterinario*, n.º 2 (1970): 68.

<sup>50</sup> Para Turró ver la cita de Pedro Laín, *Menéndez Pelayo*, Col. Austral (Buenos Aires, 1952) p. 19 y los n.ºs. 8 a 10, t. XVI de la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, Madrid, agosto a octubre de 1926, número dedicado a Ramón Turró. Ultimamente se han publicado de Joaquim Sampere, *Ideari de Ramón Turró* (Barcelona: Editions 62, S. A.) y de Milagros Saiz Roca, *Ramón Turró: una aproximación historiográfica- bibliométrica* (Bellaterra: Univ. Autònoma de Barcelona, 1989). Para Ramón Llorente, ver de Francisco Villacorta, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1931* (Madrid: Siglo XXI de España ed., 1980) 252. Acerca de Turró y Julián Mut se ha referido el profesor Guillermo Suárez Fernández en su

toria de la Veterinaria, tan útil y necesaria como otras asignaturas del actual plan de estudios. En los archivos españoles existe un abundante material referente a los hipiatras y albéitares medievales que en otros países han merecido la atención de los historiadores e incluso de los filólogos.

Aunque la mención que hizo Menéndez Pelayo fue limitada y no puso de relieve la contribución a Europa de la albeitería española, sirvió para reconocer y demostrar la aportación científica de la veterinaria anterior al siglo XIX. Como diría después Ortega y Gasset, al referirse a la “europeización” de España, no habíamos tenido ciencia, aunque sí hombres de ciencia.

Años más tarde, Federico de Onís originó, a su vez, una polémica en la que intervinieron “Azorín”, Luis Bello, J. Pin y Soler y Miguel S. Oliver, al pronunciar su discurso de apertura del curso académico 1912-13, en Oviedo, sobre *El problema de la Universidad española*. En el que llegaba a la conclusión de que hubo profesores prestigiosos, pero no una Universidad que compitiera con la europea, resaltando los años deplorables del primer tercio del siglo XIX, en los que la Universidad española alcanzó sus cotas más bajas. “Hay profesores aislados, separados espiritualmente de los demás por muros más impenetrables que los que separan sus cátedras, pero no hay Universidad; hay producción científica individual, solitaria, pero no hay ciencia nacional, una corriente genuina de pensamiento que de las entrañas de nuestra tierra mane y corra a través de ella fecundándola”<sup>51</sup>. Por su parte, Cajal reconoció, en su discurso de ingreso en la Real Academia de las Ciencias en 1897, la pobreza de nuestro país en este campo en comparación con las naciones que nos rodean, en parte debido a nuestra ignorancia y a permanecer extraños al desarrollo de las ideas<sup>52</sup>.

---

discurso de ingreso en la Real Academia de Doctores de Madrid, *La profesión veterinaria en el desarrollo histórico de la microbiología española*, ob. cit., p. 13.

<sup>51</sup> Federico de Onís, *Discurso leído en la solemne apertura del Curso académico de 1912-13* (Oviedo: Universidad Literaria de Oviedo, 1912) 24. Este discurso se reprodujo en su libro *Ensayos sobre el sentido de la cultura española* (Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1932), pp. 19-110.

<sup>52</sup> José Ortega y Gasset, “La ciencia romántica”, *El Imparcial*, 4 de junio de 1906. Reproducido por Ernesto y Enrique García Camarero, ob. cit., p. 413-419. Santiago Ramón y Cajal “Deberes del estado en relación con la producción científica”, Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias, leído el 5 de diciembre de 1897. Reproducido en *La polémica de la ciencia española*, ob. cit., pp. 373-405.

En ese siglo son contados en España los centros dedicados a la investigación en las diferentes profesiones científicas, si exceptuamos la Sociedad Española de Historia Natural, El Museo Nacional de Ciencias Naturales, el de Antropología, el de Ingenieros y el Naval; el Jardín Botánico, la Estación Marítima de Zoología y Botánica Experimentales de Santander, el Instituto Nacional de Higiene Alfonso XIII, el Laboratorio Municipal de Barcelona y algunos pocos más. Prueba de la colosal diferencia con Europa es que en los 35 primeros años del actual siglo, Francia alcanzó quince Premios Nobel en ciencias físicas, químicas y médicas y cinco en literatura, en tanto que España sólo conseguía uno en medicina y dos en literatura. Hay que aguardar a la creación en 1907 de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas para que se canalice y fomente la investigación científica en España a un nivel europeo. Quizá no fue poco que se tradujera la ciencia de otros países en el nuestro, lo que permitió, al menos, un conocimiento de las últimas investigaciones y técnicas extranjeras.

Había, sin embargo, un reto que el entonces joven erudito Menéndez Pelayo lanzó a sus opositores. España no había sido ajena del todo al desarrollo de la ciencia en el mundo y teníamos la obligación de dar a conocer en las diferentes disciplinas lo que él llamó “inexplorados tesoros” bibliográficos, de los que ofreció ya una muestra de indudable valor, al realizar el primer inventario en conjunto de la ciencia española.

DISCURSO DE CONTESTACIÓN  
DEL  
Ilmo. Sr. Dr. D. VICENTE SERRANO TOMÉ



Excmo. Sr. Presidente, Ilmos. Sres. Académicos, Señoras y señores

**J**NGRESA hoy en esta Real Academia un veterinario de Cantabria, más ilustrado que ilustre, con serlo mucho, del que esperamos, con este acto, que emerja un poco más de esa especie de injusto anonimato en el que ha visto discurrir su existencia profesional.

Benito Madariaga es un veterinario con un historial verdaderamente notable. Funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares ha ejercido como tal en diversos partidos profesionales y primero como becario en el entonces llamado Laboratorio Pecuario Regional Castellano y después como Veterinario de las Campañas de Saneamiento Ganadero. En 1966 fue nombrado por oposición Preparador del Instituto Español de Oceanografía con destino en el Laboratorio de Santander, el primero fundado en España en el siglo pasado para el estudio de la fauna y la flora marinas por el naturalista Augusto González de Linares, del que escribió Madariaga su biografía. Debido a esta particularidad el nuevo académico fue uno de los primeros veterinarios españoles que trabajó en biología marina y pesca. Entre las becas que le fueron concedidas recibió una de la Dirección General de Ganadería (1956-57) y otra para salir al extranjero en 1961-62 por el *Comité d'écrivains et d'éditeurs pour une entr'aide européenne* que le permitió especializarse en Francia sobre moluscos marinos comestibles en el Institut Scientifique et Technique des Pêches Mariti-

mes. Fruto de sus trabajos y experiencias en los diferentes campos de su profesión fue la publicación de libros como *Sociología veterinaria* (1958), con prólogo de Sanz Egaña; *La ostricultura en España* (1959), *El toro de lidia* (1966), prologado por Alvaro Domecq y Díez y *Las pinturas rupestres de animales en la región Franco-cantábrica* (1969), al que puso prólogo Félix Rodríguez de la Fuente.

Pertenece a numerosas sociedades científicas, ha sido Delegado de Excavaciones Arqueológicas en Reinosa y tiene publicados estudios sobre los moluscos de las cuevas con yacimientos prehistóricos de La Chora, Morín, El Pendo y El Juyo en Cantabria y Tito Bustillo en Asturias. Ha sido Secretario General de la Institución Cultural de Cantabria y del Ateneo de Santander y pertenece actualmente a la Junta de Gobierno de la Sociedad Menéndez Pelayo de Santander y a la Asociación de Publicistas y Escritores Agrarios. Es socio fundador y miembro de la Junta directiva de la Academia de Ciencias Médicas de Cantabria, Miembro Correspondiente en Santander de la Real Academia de la Historia, corresponsal en Santander de la Casa-Museo de Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria, Cronista Oficial de Santander y Honorario de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo". Y esta relación no es exhaustiva.

En la actualidad desempeña el puesto de Coordinador de Acción Cultural en la Consejería de Cultura, Educación y Deporte de la Diputación Regional de Cantabria.

Ha publicado, entre otros, los siguientes libros, principalmente de carácter biográfico: *Augusto González de Linares y el estudio del mar* (1972); *Hermilio Alcalde del Río. Una Escuela de Prehistoria en Santander* (1972); codirector de *Semblanzas veterinarias* (León, 1973 y 1978); *Cara y máscara de José Gutiérrez Solana* (1976), en colaboración, con prólogo de Camilo José Cela; estudio y edición de *Marcelino Sanz de Sautuola. Escritos y documentos* (1976); *Pérez Galdós, biografía santanderina* (1979), prologado por Joaquín Casalduero; *La Universidad Internacional de verano en Santander (1933-1936)*, en colaboración, (1981); *Crónica del regionalismo en Cantabria* (1986), etc. Si a esto unimos sus artículos y conferencias, quiere decir que nos hallamos ante un intelec-



tual muy sólido al que sólo su innata humildad le impide ser catalogado por el rigor de sus trabajos como un erudito de los más altos vuelos. Su expediente nos recuerda a otros estudiosos veterinarios de la arqueología y de la literatura que le precedieron en la profesión veterinaria española, como el gran arabista cordobés Rafael Castejón y Martínez de Arizala o a Antonio Molinero, que tanto nos enseñó sobre la antigüedad en tierras de Castilla la Vieja. Lo mismo ha ocurrido en el campo literario y bibliográfico, donde han sobresalido veterinarios como Juan Téllez y López, Pedro Martínez Baselga, Javier Prado Rodríguez (“Lameiro”), Rafael González Álvarez, etc. Y es que resulta curioso este especial tropismo de los veterinarios por el estudio de la cultura antigua. Basta citar, entre los veterinarios extranjeros, a Philippe Thomas, veterinario militar francés, descubridor de tantos secretos históricos en Túnez, o al recientemente fallecido, Académico de esta corporación y gran amigo de nuestro Presidente, el general veterinario Theófanos Manias, director del Instituto de Investigaciones Arqueológicas de Atenas.

Nos hemos ocupado hasta ahora tan escasamente de nuestra historia y de nuestros antecesores que parecemos, más que indagadores, “enterradores” de ella. Después, nos lamentamos de que la Veterinaria “tiene mala prensa”, cuando la realidad es que “no tiene prensa”, y, en gran parte, debido a nuestra propia abulia. No parece sino que esperamos que otras profesiones descubran y expongan nuestros merecimientos, lo cual es esperar en vano. Estamos hartos de ver que la mayoría de los titulados extraños a la veterinaria que tratan de ella, si no la menosprecian, al menos la marginan. Y en la mayoría de los casos, si citan autores veterinarios, suelen silenciar su profesión, de forma que con frecuencia pasan por médicos o por biólogos. Hace muchos años que personalmente venimos clamando por la creación de una cátedra de Historia de la Veterinaria en nuestras Facultades. Y ahora que no se me puede achacar apetencias por ocuparla, lo proclamo cada vez con más fuerza. No es que sea necesaria esta enseñanza, es que resulta indispensable. Mientras no sea creada, no saldremos del oscurantismo de nuestra propia historia y ello hace que, con harta frecuencia, no sepamos defendernos en los múltiples pleitos que, a lo largo de los tiempos, la profesión ha tenido y tendrá y que muchas veces, por desconoci-

miento, no aportemos más que buenos deseos a los estudios de nuestra contribución al progreso de las ciencias y las artes.

Esta contribución ha sido, sin duda, uno de los fines buscados por el Dr. Benito Madariaga en este discurso pleno de erudición sobre la aportación española y veterinaria al cultivo de las ciencias, recordándonos la vieja y agriada polémica que sostuvieron, en el último cuarto del siglo pasado, figuras eminentes de la intelectualidad representantes de las dos Españas. Cita Madariaga los autores veterinarios que figuran en la relación del gran polígrafo santanderino, aunque, como él mismo apunta, Menéndez Pelayo debió de escribir sin conocer a fondo las obras, ya que “ni están todos los que son ni son todos los que están”, debiéndose excluir, en este último caso, a José Santelí por no ser veterinario y a Malats por no merecerlo. Sin embargo, en su conjunto, la veterinaria española presenta un panorama científico que no desmerece en el ámbito europeo, si bien es precisamente en el siglo en que tiene lugar la polémica cuando empieza a perder terreno y, aunque existe un profesorado notable, desarrolla el estudio de las diferentes especies domésticas y se traducen las principales obras de especialistas extranjeros, no se lleva a cabo una investigación sistemática, excepto la que realizan en el medio rural los propios profesionales en el ejercicio de la clínica; pero este panorama se puede aplicar también, como hemos visto, a otras profesiones de las ciencias aplicadas.

Con la recepción de Benito Madariaga esta Real Academia de Ciencias Veterinarias se ve, sin duda, ennoblecida. Deseo, pues, agradecer su ingreso que tanto honra a esta corporación y de ello espero óptimos frutos. Muchas gracias.

## Publicaciones de Benito Madariaga de la Campa

### Libros y folletos

- Sociología veterinaria*. Prólogo de Cesáreo Sanz Egaña (Santander: Aldus, 1958). 93 págs.
- La ostricultura en España* (Madrid: Edic. San Francisco de Asís, 1960). 77 págs.
- El toro de lidia*. Prólogo de Alvaro Domecq (Madrid: Alimara, 1966). 304 págs.
- "Fauna malacológica en *Excavaciones en la terraza de «El Khiam», (Jordania)*, (Madrid: C.S.I.C., 1966) 165-171
- Genero Patella en la bahía de Santander, características biológicas y bromatológicas* (León, 1967) Tesis doctoral.
- "Diferenciación de perforaciones en moluscos de la prehistoria", *IX Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza, 1967) 45-48.
- Las pinturas rupestres de animales en la región Franco-cantábrica*. Prólogo de Félix Rodríguez de la Fuente (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1969). 87 págs.
- "Calidad higiénica de los platos preparados con mejillones en los bares de Santander", Comunicación presentada a la *V Semana Nacional Veterinaria* (Madrid, 1970) 3-11. En colaboración.
- "Contribución al estudio del rape (*Lophius piscatorius* L. y *Lophius budegassa* Spinola).", Comunicación presentada a la *V Semana Nacional Veterinaria* (Madrid, 1970)
- "Incidencia de la infestación de los mejillones gallegos por *Mytilicola intestinalis* Steuer", *Anales de la Facultad de Veterinaria de León*, núm. 16 (1970): 217-226.
- El Instituto de Santander. Estudio y documentos*. Prólogo del Ministro de Educación Nacional (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1971). 344 págs. En colaboración.
- "La fauna marina de la cueva de Morín", en *Cueva de Morín. Excavaciones 1966-68* (Santander: Publ. del Patronato de las Cuevas Prehistóricas, 1971) 399-415.
- Augusto González de Linares y el estudio del mar* (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1972). 214 págs.
- Hermilio Alcalde del Río. Una Escuela de prehistoria en Santander*. Prólogo de Martín Almagro (Santander: Patronato de las Cuevas Prehistóricas, 1972). 255 págs.
- "Algunos casos de anomalías congénitas en peces", *Anales de la Facultad de Veterinaria de León*, núm. 19 (1973): 199-208. En colaboración.
- "Nota preliminar acerca de los posibles fenómenos de conservación del hombre de Morín", en *Los enterramientos paleolíticos de cueva Morín (Santander)*, Santander, 1973: 39- 47.
- "Francisco de la Reyna (1520-1583 ?)", en *Semblanzas veterinarias*, vol. I (León : Laboratorios SYVA, 1973) 17-29.
- "Rafael Pérez del Alamo (1827-1911)", en *Semblanzas veterinarias*, vol I (León: Laboratorios SYVA, 1973) 53-77.
- "Pedro Moyano y Moyano (1863-1939)", en *Semblanzas veterinarias*, vol.I (León: Laboratorios SYVA, 1973) 173-186.
- "Abelardo Gallego Canel (1879-1930)", en *Semblanzas veterinarias*, vol. I (León: Laboratorios SYVA, 1973) 229-254.

Victorio Macho y Santander. *Notas de unos recuerdos*. (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1974). 83 págs. En colaboración.

"Panorama general de la enseñanza en la provincia de Santander (Siglos XVI-XIX)", en *Los antiguos centros docentes españoles* (San Sebastián, 1975) 231-247. En colaboración.

*Cara y máscara de José Gutiérrez Solana*. Prólogo de Camilo José Cela (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1976). 195 págs. En colaboración.

Marcelino Sanz de Sautuola, *Escritos y documentos*, Edición, selección y notas de B. M. (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1976). 288 págs.

"Consideraciones acerca de la utilización del 'Pico marisquero' del Asturiense", en *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses*, t. III (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1976) 435-451.

"Santander en el cuarto centenario del descubrimiento de América", en *Santander y el Nuevo Mundo* (Santander: Centro de Estudios Montañeses, 1977) 545-552.

"Reflexiones sobre la aportación de la fauna al estudio del arte rupestre paleolítico cantábrico", en *Curso de arte rupestre paleolítico* (Santander: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1978) 141-156.

"José Farreras Sampera (1880-1914)", en *Semblanzas veterinarias*, vol II (Madrid: Consejo General de Colegios Veterinarios, 1978) 113-114.

"Juan Sánchez-Caro y Vázquez (1893-1951)", en *Semblanzas veterinarias*, vol II (Madrid: Consejo General de Colegios Veterinarios, 1978) 181-187.

"José María Santiago y Luque (1917-1964)", en *Semblanzas veterinarias*, vol II (Madrid: Consejo General de Colegios Veterinarios, 1978) 347-354.

Pérez Galdós. *Biografía santanderina*. Prólogo de Joaquín Casaldueño (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1979). Libro declarado del año por el Ateneo de Santander. 457 págs.

"Santander en el centenario del 2 de mayo", en *La guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico* (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1979) t. II, pp. 769-780.

*La Universidad Internacional de Verano en Santander (1933-1936)*. Prólogo de Raul Morodo (Guadalajara: Ministerio de Universidades e Investigación, 1981). 338 págs. En colaboración.

Enrique Menéndez Pelayo, *Memorias de uno a quien no sucedió nada*. Introducción y notas de B. M. (Santander: Ed. Librería Estudio, 1983). 250 págs.

*Santander y la Universidad Internacional de Verano*. Colec. Puertochico (Santander: Excmo. Ayuntamiento/Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1983). 154 págs.

*Augusto González de Linares*. Aula de cultura científica, num. 19 (Santander: Amigos de la Cultura Científica, 1984). 65 págs.

*La vida en Santander a mediados del siglo XIX*. Cuadernos Tantín, núm. 2. (Santander, 1984). 60 págs.

José María de Pereda, *Pachín González*. Aspecto histórico de la edición por B. M. (Santander: Excmo. Ayuntamiento, 1985) 9-26.

"Ficción y realidad en la obra costumbrista de Pereda", en *Nueve lecciones sobre Pereda* (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1985) 23-45.

De la Estación de Biología marina al Laboratorio Oceanográfico de Santander. *Noticias históricas de un centenario (1886-1986)* (Santander: Instituto Español de Oceanografía, 1986). 92 págs.

*Crónica del regionalismo en Cantabria*. Prólogo de Pablo Lucas Verdú (Santander: Edic. Tantín, 1986). 400 págs.

*Real sitio de La Magdalena* (Santander: Edic. Librería Estudio, 1986). 94 págs.

"El cine en Pérez Galdós", en *Galdós en la pantalla* (Las Palmas de Gran Canaria: Filmoteca canaria, 1989) 19-29.

Benito Pérez Galdós, *Cuarenta leguas por Cantabria*. Edición de B.M. (Santander: Excmo. Ayuntamiento de Santander, 1989). 93 págs.

*Antología del Regionalismo en Cantabria*. Selección, estudio y reseñas biográficas de B.M. (Santander, 1989). 195 págs.

"La crítica de "Electra" en la prensa de Cantabria", *Actas del Congreso Internacional de "Fortunata y Jacinta" (1887-1987)* (Madrid: Facultad de Ciencias de la Información, 1989) 325- 335

"Amadeo I, un Episodio de ruptura", en *Actas del tercer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, vol II (Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular, 1990) 371-380

"El artista", parte I de *Pancho Cossío. El artista y su obra* (Madrid: Alborada, 1990) 15-111.

"El prefestival a la sombra de la Universidad", en *Plaza Porticada. Festival de Santander 1952-1990* (Madrid: Cicero Editores, 1991) 70-79.

José María de Pereda. *Biografía de un novelista* (Santander: Edic. Librería Estudio, 1991). 484 págs.

## Artículos y catálogos

"Ciencia y sociología en su vertiente veterinaria", *Bol. Consejo General de Colegios veterinarios de España*, 1959, pp. 8-20.

"Características sanitarias de los establecimientos cárnicos", *Avigán*, núm. 122, Valencia, enero 1963, pp. 44-46.

"Estudio zootécnico de las pinturas rupestres en la región cantábrica", *Zephyrus*, XIV, Salamanca, 1963, pp. 29-45.

"El mar y el hombre prehistórico", *Zephyrus*, XV (1964): 37- 45.

"El índice de condición en ostricultura", *Avigán*, núm. 140. Valencia, julio 1964, pp. 20-21.

"Estudio experimental sobre la utilización de los picos asturianos", *Avigán*, núm. 187, Valencia, junio de 1968, pp. 19-22.

"Mi colega Darbón", *Bol. SYVA* núm. 143, León, diciembre 1969, pp. 301-308.

"Entrevista a un popular zoólogo: el Dr. Félix Rodríguez de la Fuente", *Bol. SYVA*, núm. 139, León, julio-agosto 1969, pp. 181- 185.

"La ganadería en la provincia de Santander", *Publicaciones Instituto Etnografía y Folklore*, vol II, 1970, pp. 173-210.

"Nota acerca de las tortugas laúd, *Desmochelis coriácea*, capturadas en las costas de Asturias y Santander", *Bol. Real Soc. Española Hist. Natural (Biol.)*, 68 (1970): 115-117. En colaboración.

"De la crítica a la autocrítica", *Bol. SYVA*, núm 149, León, junio 1970, pp. 145-148.

"Normas para el estudio y descripción de los animales en el arte prehistórico", *Información Arqueológica*, núm. 3, Barcelona, sept. -diciembre 1970, pp. 76-80.

"El teatro costumbrista inédito de Hermilio Alcalde del Río", *Publicaciones Inst. Etnografía y Folklore*, vol III (1971) 19- 58.

"Notas acerca del origen de las iglesias rupestres", *Altamira*, Santander, 1971, pp. 153-174.

"Los animales de José Luis Hidalgo", *Peña Labra*, núm. 2, Santander, 1971-72, pp. 12-13.

"Problemática veterinaria actual", *Bol. SYVA*, núm. 167, León, febrero 1972, pp. 38-41.

"Útiles de mariscar", *Publicaciones Inst. Etnografía y Folklore*, Santander, vol. IV (1972): 119-154.

"Hermilio Alcalde del Río y Torrelavega", *Altamira*, Santander 1973, pp. 175-188.

"Las sepulturas paleolíticas de la cueva Morín (Santander)", *Bol. SYVA*, núm. 180, León, abril 1973, pp. 139-142.

"Los dibujos poéticos de Federico García Lorca", *Peña Labra*, núm. 10, Santander, invierno 1973-74, pp. 13-20.

"Santander y la Sociedad Española de Historia Natural", *Altamira*, Santander 1974, pp. 257-263.

"Los veterinarios en la literatura (Notas para una sociología profesional).", Comunicación presentada al Congreso de Historia de la Veterinaria Española celebrado en Madrid en 1973, *Revista Veterinaria Venezolana*, vol. XXXVII, núm. 216, Caracas, 31 de julio de 1974, pp. 1-44. Separata.

"Origen y características de las primitivas razas caballares de la Península Ibérica", *Anales Inst. Estudios Agropecuarios*, Santander, I (1975): 93-108.

"Los recursos del hombre paleolítico Astur-cantábrico en su entorno ecológico-faunístico", *Gallaecia*, núm. 1, Santiago de Compostela. 1975, pp. 33-61.

- "Estudio de la fauna marina de la cueva de Tito Bustillo (Oviedo)", *Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, 1975, pp. 89-107.
- "Los fenómenos de productividad alimentaria en el Neolítico", *Anales Instituto Estudios Agropecuarios*, Santander, vol II (1976): 169-212.
- "Estudio de la fauna marina de la cueva de Tito Bustillo (Oviedo)", *Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo, 1976, pp. 209- 227.
- "La iniciación poética de Marcelino Menéndez Pelayo", *Peña Labra*, núm. 19, Santander, 1976, pp. 22-24.
- "La silueta cefálica en el estudio de las representaciones equinas paleolíticas", *Gallaecia* 3/4, Santiago de Compostela, 1979, pp. 253-265.
- "Semblanza biográfica de Marcelino Sanz de Sautuola", *Cesaraugusta*, 49-50, Zaragoza, 1979, pp. 9-21.
- "Jesús Carballo, un prehistoriador olvidado", *Historia-16*, febrero 1979, pp. 113-119.
- "Elogio y recuerdo a Blas de Otero", *Peña Labra*, núm. 33, Santander, otoño de 1979, pp. 24-26.
- "Las enfermedades epizooticas de la Montaña en el siglo XIX", *Anales Instituto Estudios Agropecuarios*, Santander, vol. IV (1979-80) 153-159.
- "La fauna marina de las cuevas de El Aguila, la Cámara superior y El Llongar", en "Sobre nuevos concheros asturianos en los concejos de Ribadesella y Llanes (Asturias)", *Bol. del Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 101 (1980): 703-709.
- "Estudio de las comunidades de moluscos de la cueva de El Pendo", en *El yacimiento de la cueva de El Pendo. Excavaciones 1953-57 (Madrid: Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, 1980, pp. 241-245.*
- "Bosquejo histórico sobre el desarrollo del ganado bovino en La Montaña", *El Campo*, núm. 84, Bilbao, diciembre 1981, pp. 47- 50. Número dedicado a Cantabria.
- "Los veraneos santanderinos", *Cantabria Autónoma*, núm. 8, Santander, julio-agosto 1983, pp. 23-25.
- "Sobre el verdadero carácter de Marcelino Menéndez Pelayo", *Cantabria Autónoma*, núm. 5, Santander, marzo abril 1983, pp. 28-29.
- "La obra costumbrista de Don José María de Pereda", en *José María de Pereda. 150 Aniversario de su nacimiento*. Presentación al comic de Andy sobre *La buena gloria* de Pereda (Santander: Servicio de Publicaciones del gobierno de Cantabria, 1983) 1-4.
- "Concha-Ruth Mo:rell, la Tristana modelo de Galdós", *Libredón*, Santander, 1984, pp. 18-21.
- "Resonancias santanderinas en Doña Perfecta, de Galdós", *Bol. de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, enero-diciembre 1985, pp. 217-236.
- "Ramón Otero Pedrayo y Santander", *Libredón*, 1985, pp. 33-36.
- "Augusto G. de Linares y la Estación de biología marina de Santander, en el centenario de su fundación (1886-1986)", *Libredón*, núm. 30, Santander, 1986, pp. 15-21.
- "El Sardinero ayer y hoy. Visitas regias y veraneantes ilustres", *La Revista de Santander*, núm. 48, julio-septiembre 1987, pp. 10-15.
- "La aventura política de Pancho Cossío", *Exposición Cossío 1941-1970* (Santander: Museo Municipal de Bellas Artes de Santander, junio-julio 1987) 11-12.
- "La figura contradictoria de Gumersindo Laverde Ruiz", *Libredón*, Santander, 1987, pp. 15-22.
- "Augusto González de Linares y el grupo institucionista de Santander", *Bol. de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 6, Madrid, noviembre 1988, pp. 83-103.
- "Tres veranos de Blas de Otero en Santander. Notas de unos recuerdos", *Zurgai*, Bilbao, noviembre 1988, pp. 98-100.
- "Politización y propaganda en los semanarios infantiles durante la guerra civil española", *Ojancano*, thens: The University of Georgia núm. 3, febrero 1990, pp. 51-63.
- "Itinerario biográfico", en "Una exposición singular. El mundo de Pancho Cossío", *La Revista de Santander*, núm. 58, enero-marzo 1990, pp. 25-26.



Se acabó la impresión de esta obra el día 24 de febrero de 1992 costeada por la Concejalía de Educación y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

